INFORME DE GERENTE GENERAL EJERCICIO FISCAL 2018

Quito, 27 de Marzo de 2019.

Respetados Señores Socios:

NORIEGA ARQUITECTOS "NORIEGA ARQUITECTOS" CIA. LTDA.

Cumpliendo con lo dispuesto por los estatutos de la compañía y la Ley, me permito presentar ante ustedes el informe anual de gestión correspondiente al ejercicio económico del año 2018, en el cual se muestra el desarrollo de la gestión administrativa como financiera, así como también los hechos económicos de especial relevancia ocurridos en el país que afectaron al desarrollo operativo del *período informado.*

LA ECONOMIA DE ECUADOR EN EL 2018

Ecuador termino el año 2018, con dificultades económicas y con una deuda externa que continúa en niveles mayores al 40%, herencia del modelo económico y político del pasado Gobierno. La desaceleración económica derivada de la corrección fiscal y el desequilibrio externo (la pérdida de competitividad que hace importaciones de bienes y servicios crezcan mucho más que las exportaciones).

- Hubo buenos resultados de la remisión tributaria que ha cerrado en un monto aproximado a los $ 1.250 millones.
- Sin embargo, la producción petrolera, se ha mantenido a la baja. A la par, el *Gobierno ha buscado realizar correcciones (reducción de subsidios y del* gasto corriente) que le lleven a bajar el déficit, pero que le ha generado una visión negativa de la ciudadanía.
- A nivel nacional, la caída del empleo adecuado tuvo como contracara al aumento del empleo inadecuado, que en marzo de 2019 representó ya el 56,9% de la PEA.
- Tomando en cuenta que la tasa de inflación anual del 2018 fue de 0,27%, ese deterioro en el poder adquisitivo de los salarios no se puede adjudicar a un aumento en los precios al consumidor.
- El Banco Central del Ecuador (BCE) publicó dos boletines muy relevantes para conocer el estado de la economía ecuatoriana: el de cuentas *nacionales (crecimiento del PIB) y el de balanza de pagos, ambos con* información hasta el último trimestre de 2018. El primero muestra la inevitable desaceleración de la economía en el contexto de la corrección del déficit fiscal y el otro deja en evidencia la magnitud del desequilibrio externo que afronta el país. Según el boletín de cuentas nacionales, en el último trimestre de 2018 la economía ecuatoriana registró un crecimiento de 0,8% frente a igual período de 2017. Con este resultado, el más bajo desde

finales de 2016, el crecimiento durante todo el año pasado fue de 1,4%, un punto porcentual menos que en 2017.

- Esta desaceleración se refleja en casi todos los componentes del PIB por el enfoque del gasto. Por su peso en la economía, destaca la desaceleración del consumo de los hogares, cuyo crecimiento bajó de 3,7% en 2017 a 2,7% en 2018.
- Otros componentes del PIB que redujeron sensiblemente su tasa de crecimiento fueron la Formación Bruta de Capital Fijo (FBKF, que se refiere a la inversión física, principalmente en construcción y en maquinaria y equipo) y las importaciones. En el caso de la FBKF la tasa de crecimiento pasó de 5,3% en 2017 a 2,1% en 2018, lo que en buena parte se explica por el fuerte ajuste en el gasto de capital que llevó adelante el Gobierno Central el año pasado.
- En el caso de las importaciones (de bienes y servicios), la tasa de crecimiento habría caído a la mitad: de 12,2% en 2017 a 5,8% en 2018. Según el BCE, en el último trimestre del año pasado las importaciones (medidas en volumen) crecieron apenas 2,5%.
- En cuanto a la balanza de pagos el dato más relevante es el déficit de $1.358 *millones que la cuenta corriente* registró en 2018. Se trata de un déficit tres veces mayor que el observado en 2017 y se explica por la pérdida de competitividad externa que mencionamos previamente y que implica un encarecimiento de los productos (bienes y servicios) ecuatorianos frente a los de nuestros socios comerciales. Esa pérdida de competitividad, que impulsa las importaciones a la vez que dificulta las exportaciones, es hoy por hoy el principal desequilibrio de la economía ecuatoriana, incluso por delante del desequilibrio fiscal, ya que tratándose de un país dolarizado (sin moneda propia) es muy difícil de corregir. En ese *sentido, las reformas que permitan devolver competitividad al sector* productivo (como una reforma laboral o la eliminación de tramitología) son urgentes.
- Más allá del crecimiento de las importaciones, otro factor que explica el mayor déficit en la cuenta corriente es el aumento en los intereses que se pagan al exterior por concepto de los bonos soberanos emitidos en los últimos años (contemplado en la línea "renta pagada"); esos intereses aumentaron en cerca de $500 millones.
- Acuerdo con el FMI. El acuerdo preliminar que el Gobierno alcanzó con el *FMI constituye la decisión de política económica más importante de los* últimos años. Si bien ese acuerdo, en caso de ratificarse, no garantiza que el Ecuador vaya a dejar atrás la complicada situación económica que atraviesa, es un paso adelante por al menos tres motivos:
    - Parece marcar una ruptura definitiva con el irresponsable y dispendioso manejo económico de los últimos años;
    - Mejora notablemente el perfil del nuevo financiamiento externo y otorga cierto oxígeno a las reservas del Banco Central cuando los mercados internacionales se mostraban muy poco dispuestos a *seguir prestando dinero al Ecuador (muestra de lo cual son las* condiciones de la última emisión de bonos soberanos);

- Compromete al Gobierno a tomar medidas, tal vez políticamente costosas, pero necesarias para recuperar los equilibrios fundamentales de la economía y retomar una senda de crecimiento sostenible que, a su vez, permita mejorar los indicadores del mercado laboral.

LA ECONOMIA DE ECUADOR EN EL 2018 POR SECTORES

Ventas en actividades económicas

-En millones de dólares-

	2017	2018	Diferencia
Comercio al por mayor y al por menor; vehículos	63.205,6	68.020,4	4.814,8
Industrias manufactureras	22.411,5	23.520	1.108,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas	7.928,4	7.573,4	-355
Agricultura, ganadería, silvicultura	7.075,2	7.140,6	65,4
Transporte y almacenamiento	6.690,8	6.993,2	302,4
Construcción	6.545,1	5.378,3	-1.166,8
Información y comunicación	4.683,7	4.914,5	230,8
Actividades financieras y de seguros	3.961	4.227,5	266,5
Explotación de minas y canteras	4.178,4	4.145	-33,4
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	3.127	2.954,1	-172,9
Actividades de atención a la salud humana	2.568,7	2.716,9	148,2
Alojamiento y servicio de comidas	2.412,6	2.595,3	182,7
Servicios administrativos y de apoyo	2.305	2.407,5	102,5
Actividades inmobiliarias	2.300,4	2.356,9	56,5
Otras actividades de servicios	2.301,4	2.355,8	54,4
Enseñanza	1.622	1.755,1	133,1
Administración pública y defensa	800,7	920,8	120,1
Distribución de agua, alcantarillado, gestión de desechos	562,1	616,9	54,8
Artes entretenimiento y recreación	357,7	346,1	-11,6
Otras actividades	37,6	35,2	-2,4
Actividades de los hogares como empleadores	29,2	28,5	-0,7
TOTAL	**145.104,1**	**151.002**	**5.897,9**

Fuente: Infomedia

EL UNIVERSO

Según Infomedia, "El sector de la construcción no tuvo un buen desempeño en 2018, pues registró un decrecimiento en ventas de -17,8%. Silverio Durán, presidente de la Cámara de la Industria de la Construcción, reconoce que el sector no creció y explica que uno de los factores determinantes es que no hubo inversión desde el Gobierno. No obstante, explica que este año puede haber un incentivo, una vez que hace pocos días se firmó el Decreto Presidencial 681, que establece nuevos techos para la vivienda de interés social. El nuevo techo será de

hasta 70.000 dólares. El tema ya se lo había anunciado desde el año pasado, pero se ratificó en la norma recién en este mes.
El Gobierno amplió el valor de las viviendas que se consideran de interés social y que pueden recibir tasas preferenciales y subsidios. Esta normativa podría generar un mayor dinamismo en el sector de la construcción. A través del Decreto Ejecutivo 681 se estableció que serán aquellas primeras viviendas de hasta 177,6 salarios básicos unificados. A la fecha, esta cifra representa $ 69.974. Las viviendas de interés social se dividen en tres segmentos. El primero son casas que pueden tener el 100% del subsidio. El segundo segmento son casas que pueden recibir un subsidio parcial y cuestan hasta 57,56 salarios ($ 22.678). En este mismo segmento están casas cuyo precio oscilan entre 57,56 salarios a 101,52 salarios ($22.678 a $ 39.998). El tercer segmento son las casas de 177,6 salarios.")

PERSPECTIVAS ECONOMICAS

Para el año 2019, el problema de fondo surge cuando el déficit fiscal sigue siendo el fantasma detrás de la economía y eso provoca que el Gobierno deba reducirlo de cualquier manera. Para esto hay que bajar los gastos corrientes o subir los ingresos.

- La primera opción implicaría tener que reducir la burocracia, lo cual provocaría un incremento en el desempleo.
- La segunda opción es la decisión por la que ha optado el Ejecutivo, debido a las decisiones de recortar subsidios y anuncios de nuevos recortes en este tipo de rubros. La eliminación de estos subsidios se siente claramente como un golpe a la clase media y, si a esto no le sumamos otras medidas que ayuden a mejorar la calidad de vida de esta parte de la sociedad, el efecto inmediato que se obtendrá es encarecer la vida de millones de personas.

La realidad nacional indica claramente una necesidad de ingresar fondos a la economía, dado que los recortes lo que harán es reducir el déficit, pero no solucionará la iliquidez que se empieza a generar. Por ello, este recorte deberá venir acompañado de un proceso de inyección de capital, el mismo que debería ser vía inversión extranjera y no más deuda, ya que eso incrementará el gasto corriente (porción financiera) de los años venideros. Un tema que es preocupante para la sociedad en general es que la carga tributaria que se genera por el recorte de los subsidios.
En un tema amplio macroeconómico, el país necesita crear facilidades e incentivos para atraer inversión extranjera. Estos incentivos pueden generarse si se da una reforma tributaria que suavice la carga tributaria y permita invertir en eficiencia y gastar menos en impuestos.
Una vez que las empresas empiecen a trabajar en eficiencia y productividad, se necesita comenzar a explotar las opciones que le ofrecen los mercados internacionales.
El escenario de políticas estatales debe ser completo, no solo con decisiones parciales como las de los subsidios, sino enfrentar la realidad cruda del país, llegar a un punto inevitable que es refinanciar la deuda externa con el FMI, reducir el

tamaño del Estado, generar estímulos al sector privado y, sobre todo, no dejar en la impunidad a todo el sistema de corrupción que nos aqueja.

Todos los socios debemos estar consientes que enfrentar el 2019 no es una tarea fácil, en el sector de la construcción mucho menos, ya que es un sector de fácil contracción porque no decirlo, si la economía se pone difícil, la construcción se pone en segundo plano.

Con respecto al resultado económico del periodo 2018, nuestra compañía obtuvo utilidad de USD 7.543,97 después del pago de impuestos. En nuestro segundo año de iniciadas las actividades se puede notar un incremento en ingresos, es importante tomar en consideración la fidelización que vamos teniendo con nuestros clientes, factor esencial para el crecimiento a largo plazo. Esto se debe al buen servicio y atención que damos como empresa a nuestros clientes.

Adjunto Los estados financieros de la Compañía para su lectura y mejor entendimiento de la situación financiera.

Por ultimo quiero agradecer a la Junta de Socios de nuestra compañía, por la confianza que me han depositado, de igual manera mi agradecimiento a todo el personal que hace parte de la gestión y que día a día va aportando todo su esfuerzo y toda su capacidad de trabajo para consolidar el crecimiento de nuestra compañía.

Con sentido de respeto,

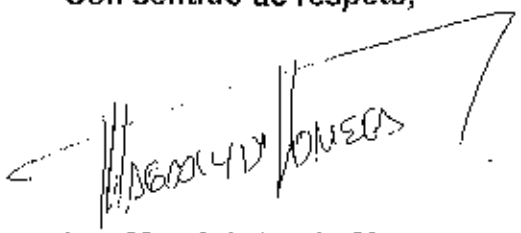

Ing. Magdoly Lucio M.
GERENTE GENERAL
NORIEGA ARQUITECTOS CIA. LTDA.